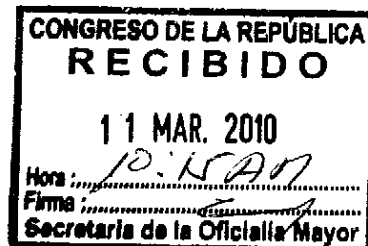




"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"



OFICIO N° 1963-2009/MEC-CR

Lima, 10 de Marzo de 2010

Señor
JOSÉ ABANTO VALDIVIESO
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez, adjuntarle al presente el Informe correspondiente a mis actividades realizadas en la Región Piura, durante mi viaje de representación y fiscalización correspondiente al mes de Febrero del año en curso, en cumplimiento con las nuevas disposiciones reglamentarias del Congreso de la República.

Sin otro particular me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MARISOL ESPINOZA CRUZ
Congresista de la República

lvv

Cuarto Informe

Visita a la Región Piura del 22 al 26 de Febrero de 2010

1. DISTRITO DE CASTILLA

Obra: Construcción del Sistema de Agua Potable en el Caserío El Papayo, San Vicente, San Rafael y La Obrilla

Monto de Inversión: S/. 2'710,957.43 CÓDIGO SNIP:



La Obra Construcción del Sistema de Abastecimiento de agua potable en los caseríos el Papayo, San Vicente, San Rafael y La Obrilla, del Distrito de Castilla, en el Medio Piura, tiene hasta la fecha un 20% de avance físico, a pesar que la buena pro fue otorgada en diciembre del año pasado.

El 3 de diciembre del 2009, fue otorgada la buena pro al Consorcio Medio Piura por un valor de S/.2,710,957 nuevos soles para la ejecución de esta obra, bajo la modalidad de adjudicación directa que permitía el Decreto de Urgencia 041 y que se suponía era para agilizar los proyectos de impacto social, sin embargo se ha comprobado que a la fecha sólo existe un avance del 20% en la obra física.

Lo curioso de este caso es que para el Medio Piura se han formulado tres proyectos de agua potable, el primero tiene código SNIP 29775 y fue aprobado en setiembre del año 2006, el segundo tiene código SNIP 131092 y fue aprobado tres años después en septiembre del 2009 y el último fue otorgado en buena pro en diciembre del 2009, “esto demuestra que los recursos del tesoro público no están siendo ejecutados de manera eficiente, no era necesario elaborar tres propuestas técnicas para un mismo proyecto, si leemos las fichas de registro del banco de proyectos del SNIP, vemos que el planteamiento del problema es el mismo, los beneficiarios son los mismos y hasta el objetivo de todos los proyectos es el mismo; en el 2006 la Municipalidad de Castilla pagó S/2,000 a un consultor para que elabore un perfil de proyecto que nuevamente fue elaborado el 2009 a un costo de S/.10,000, es decir, un pago doble por un mismo proyecto”, señaló la Congresista Marisol Espinoza.

Por otra parte se recibió la denuncia de los trabajadores quienes manifestaron su malestar por que el pago que reciben no se ajusta a la tabla laboral de remuneraciones de construcción civil, esto es delicado porque las obras son licitadas considerando los montos establecidos en las tablas salariales de construcción civil, se quedo con el compromiso de solicitar información al ministerio de trabajo para conocer más detalles de esta forma de operar de las contratistas, si no se ajusta a la ley .



2. PIURA

REUNIÓN CON LOS DIRIGENTES DEL AAHH MICAELA BASTIDAS - PIURA



El Presidente del Comité de Defensa de los Bienes y Servicios Públicos del Asentamiento Humano Micaela Bastidas Sr. Pedro Luis Correa Salinas, informó a la Congresista que a la fecha, la Municipalidad de Piura y el Gobierno Regional no han planteado acciones de emergencia cada vez que llueve y se inunda el Asentamiento Humano, plantearon la necesidad de contar con drenajes por donde discurra el agua de las lluvias.

Actualmente cada vez que llueve se forman lagunas, las cuales traen consigo mosquitos y zancudos y ante el crecimiento del Dengue los niños son los que resultan muy afectados.

Los moradores del Asentamiento Humano le informaron a la Parlamentaria que sería importante que la Municipalidad y el Gobierno Regional construyan drenes por donde discurra el agua ya que uno de los sectores mas golpeados es el sector 4.

Por otra parte preocupados ante el crecimiento del dengue que se acrecienta en la ciudad, pidieron que se interceda ante las autoridades de salud para que se haga la fumigación respectiva y así no condenar a las familias que viven en la zona, a que puedan contraer este mal.

Demolición de local de INABIF

El Secretario de Juventudes del Comité Central del Asentamiento Micaela Bastidas señor Wilder Aguilar Hilarión, informó que hace mas de un año se demolió el local del INABIF que funcionaba en la zona, con la `promesa de construir un local mas moderno y equipado. Ya ha pasado más de un año y el lugar ha quedado como se señala en la foto, solo en pampa y canaletas, las mismas que por las noches son utilizadas por personas de mal vivir quienes esperan a sus víctimas para asaltarlas y violarlas.

Ante esta situación el despacho Congresal ha cursado a la ministra de la Mujer, Nidia Vílchez Yucra, un oficio para que informe la situación de la construcción de este local, el mismo que servía de ayuda a cientos de moradores que se encuentran en la zona.



3. VISITA A LAS INSTALACIONES DONDE SE REUBICARÁN A LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL MERCADO DE PIURA



Se realizó una visita a los lugares donde serán reubicados los comerciantes de los exteriores del Mercado Modelo de Piura, pudiendo constatarse que fueron áreas de relleno sanitario, que no cuentan con los servicios de salubridad y son antitécnicos. El Representante de los Comerciantes, Señor Pablo Coarite Apaza, manifestó a la parlamentaria que ellos no se oponían a la reubicación, sino que pedían un plazo para ser ubicados en zonas que les preste las garantías de salubridad para poder trabajar.

La congresista Marisol Espinoza señaló que los lugares donde se pretende reubicar a los comerciantes son totalmente insalubres. Asimismo, dijo que pensaba que todo el problema de la reubicación se debía a un tema antitécnico, pero luego se informó que además de los pequeños puestos donde se reubicarán a los comerciantes, están las condiciones de insalubridad.

La parlamentaria les señaló a los comerciantes que está de acuerdo en que se debe recuperar las vías públicas del mercado, pero no a un costo tan alto.

Dirigentes de diversas zonas del mercado se reunieron junto a algunos comerciantes, para recorrer los lugares fijados por la Municipalidad.

El recorrido inició en el mercado Las Capullanas, donde se mostró la plataforma posterior de dicho mercado, a la que los comerciantes han denominado un basural, ya que sostiene ha sido un relleno sanitario. Posteriormente siguieron el recorrido por la parte posterior del mercado Las Capullanas, donde se observa lagunas de agua negra, según dijeron los comerciantes, allí se depositaban los desagües del mercado mayorista Las Capullanas.

En el lugar denominado “Centro Comercial César Vallejo”, entrando por PetroPerú, a espaldas de la Universidad César Vallejo, donde algunos obreros realizaban labores de trazado de puestos, algunos comerciantes removieron el terreno y encontraron basura.



4. MEDIO PIURA

AUDIENCIA EN EL CASERÍO LA OBRILLA - PIURA



Se realizó una audiencia en el Caserío La Obrilla en el Medio Piura, donde el dirigente Saúl Viera le informó a la Congresista Marisol Espinoza sobre la necesidad de contar con agua potable, así como la necesidad de asfaltar la vía de la margen izquierda, de 28 kilómetros; ya que, esa promesa la hizo el presidente de la República cuando visitó La Obrilla.

Le informaron que actualmente La Obrilla cuenta con servicio eléctrico por unas horas y en determinados lugares, que a portas de iniciar el año escolar otra vez los niños tendrían que sufrir la penuria de no contar con Luz.

En relación a la carretera los moradores le informaron que el Gobierno Regional pretendía variar la ruta por donde se había acordado que pase la carretera dejando aislados un aproximado de 20 poblados.

La parlamentaria se comprometió a solicitar información al Gobierno Regional para que informe sobre las gestiones en relación al agua potable, servicio eléctrico así como la desviación de la carretera.

4.- SULLANA

Audiencia en el Sector de Parkinsonia Centro Poblado Cieneguillo – Sullana



La Congresista de la República Marisol Espinoza Cruz, visitó el sector de Parkinsonia, del centro poblado de Cieneguillo donde pudo constatar el problema que se ha suscitado sobre los terrenos que disputan la directora del colegio Sagrada Familia N° 14993 y moradores de la Asociación de Vivienda Miraflores Cieneguillo Centro Sur.

En la reunión donde estuvieron presentes autoridades y la Junta Directiva de la Asociación Miraflores, se informó que dicho problema se ha suscitado hace varios días entre la directora del Colegio Sor Ney Garrido Saavedra, con los integrantes de la Asociación de Vivienda Miraflores, Cineguiello Centro y Sur; que manifiestan que dichas áreas de terrenos ubicados en este sector son de libre disponibilidad, mientras que la directora afirma que son de su propiedad.

Y ante estos hechos los moradores le han informado a la parlamentaria que la Directora estaría condicionado la matricula, la evaluación de los alumnos que salieron aplazados y la entrega de los certificados de estudios a los alumnos que han terminado, hasta que sus respectivos padres firmen un acta en la cual se retiran del Lugar.

La Parlamentaria asumió el compromiso de dialogar con el Ministro de Educación, para que se resuelva el impase, ya que, "no es posible que una religiosa este condicionando a los alumnos por este problema".

Asimismo la congresista Espinoza, se comprometió a oficiar al Presidente del Gobierno Regional de Piura, para que informe la situación de estos terrenos

Por su parte los moradores de este lugar, exigieron que se respeten sus derechos y que, las casi dos hectáreas en disputa, continúen siendo de libre tránsito y no sean restringidos por la religiosa que incluso llegó a contratar matones para agredirlos.

Por otra parte durante el desarrollo de la audiencia la parlamentaria recibió la denuncia del señor Victor Cupuena, quien desde hace mas de dos años no tiene vacaciones, el trabaja como portero del Centro Educativo y ha reiterado en muchas oportunidades mediante documentos el pedido de vacaciones pero la directora no se las concede.

